

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2026

Anexo XI - Informe de impacto ambiental

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. SOSTENIBILIDAD EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN DE LA UC
3. ALCANCE DEL INFORME
4. IMPACTO AMBIENTAL VINCULADO AL PRESUPUESTO 2026
 - 4.1. Diagnóstico ambiental de la UC
 - 4.2. Programas presupuestarios con impacto ambiental

FIGURAS

- Figura 1. Resumen de la infraestructura investigadora de la UC (Fuente: Memoria UC 24-25)
- Figura 2. Consumo de agua en la UC
- Figura 3. Consumo de gas en la UC
- Figura 4. Consumo de electricidad en la UC

1. INTRODUCCIÓN

El término sostenibilidad se refiere a satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de las generaciones futuras, integrando las dimensiones ambientales, sociales y económicas. Este principio es esencial para garantizar el equilibrio entre el desarrollo humano y la preservación de los recursos naturales, especialmente en regiones vulnerables de nuestro planeta y, a menor escala, de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma. Por otra parte, el muy conocido cambio climático se refiere a alteraciones prolongadas en los patrones climáticos globales. Estos cambios a largo plazo pueden ser naturales (variaciones en la actividad solar, grandes erupciones volcánicas, etc.) o generados a partir de actividades desarrolladas por el ser humano, como la quema de combustible fósiles (petróleo, gas, carbón, etc.) o la deforestación, que dan lugar a un aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) que atrapan el calor del sol y elevan la temperatura media del planeta. En Cantabria, como en el resto de España, estos efectos son ya evidentes:

- Aumento de la temperatura anual en los últimos 60 años, e incremento del número de olas de calor extremas, con máximas superiores a 35° en localidades como Santander y Torrelavega.
- Disminución drástica de las nevadas en ese mismo período de tiempo, con apenas 6 días de nieve en 2024 en pueblos como Mataporquera, frente a los más de 30 días al año en el 2000.
- Aumento de las temperaturas del agua del Mar Cantábrico, afectando el ecosistema marino; e incremento del nivel del mar, con lo que ello supone de riesgo para las infraestructuras en municipios costeros como Santander o San Vicente de la Barquera.

Ante este escenario, la Universidad de Cantabria se convierte en un actor necesario para la mitigación y adaptación al cambio climático, con tres líneas estratégicas:

- Investigación e innovación: desarrollo de tecnologías limpias, energías renovables y soluciones basadas en la naturaleza; promoción del diseño y la construcción sostenible; estudio de los impactos económicos y sociales; análisis de la percepción ciudadana; desarrollo de gobernanza ambiental; o elaboración de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad.
- Formación: integración de la sostenibilidad y la economía circular en los planes de estudio para la capacitación de futuros profesionales en la toma de decisiones responsables; fomento de la innovación en procesos y productos sostenibles; y promoción de una cultura ambiental que impulse la transición hacia modelos económicos más respetuosos con el medio ambiente.
- Gestión institucional sostenible: Implementación de políticas internas para reducir la huella de carbono en el campus, optimizar el consumo energético de los edificios, promover la movilidad sostenible y conservar la biodiversidad. Ejemplo de esta gestión en la Universidad de Cantabria es el trabajo desarrollado por la Oficina Ecocampus o la orientación hacia la sostenibilidad en la planificación de los trabajos llevados a cabo por el Servicio de Infraestructuras.

En resumen, la Universidad de Cantabria no solo ha de ser un centro de conocimiento, sino un agente transformador que, a través de la investigación, educación y acción directa, contribuye a garantizar un futuro sostenible, protegiendo el medio y, con ello, la calidad de vida de los habitantes de Cantabria.

2. SOSTENIBILIDAD EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN DE LA UC

La Universidad de Cantabria destaca a nivel nacional y europeo por su calidad docente e investigadora. Concretamente, de acuerdo la edición 2025 del Ranking Académico de las Universidades del Mundo (*Ranking de Shanghái 2025*), la UC se encuentra entre las mejores 800 universidad del mundo. Además, la UC se sitúa entre las 400 mejores universidades del mundo en las áreas de ingeniería oceanográfica, ingeniería civil, ciencias atmosféricas, física y matemáticas.

Se da la circunstancia, además, de que algunos de los grupos e institutos de investigación que trabajan en esas áreas, entre otros del total de grupos e institutos que conforman el entramado investigador de la Universidad de Cantabria (Figura 1), realizan investigación de alto nivel en temas directamente relacionados con el desarrollo sostenible y la mitigación de impacto ambiental: construcción y diseño sostenible, eficiencia energética, nuevos materiales más sostenibles, energías renovables (generación fotovoltaica, generación eólica on-shore y off-shore, etc.), movilidad sostenible, predicción de efectos del cambio climático, etc.

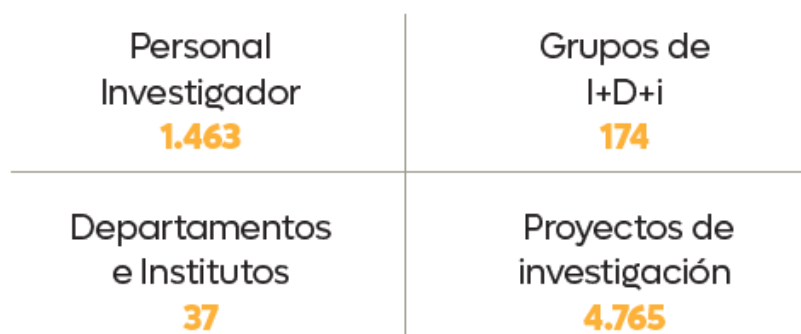


Figura 1. Resumen de la infraestructura investigadora de la UC (Fuente: Memoria UC 24-25)

De entre todos ellos destaca el *Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria*. Con más de 1000 proyectos desarrollados, habiendo colaborado con más de 60 países, formado a más de 2000 alumnos, conseguido números premios, y habiéndose situado líder mundial en el indicador CNCI (Categoría Normalizada de Impacto Cualitativo en español) del Ranking de Shanghái de 2018 en la disciplina de ingeniería oceánica y marina, el IH Cantabria entienden la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático como ejes fundamentales no solo para el impulso de la investigación e innovación científica y tecnológica, sino también para la contribución al cuidado del medio ambiente y al bienestar de las generaciones futuras.

En esa misma línea, la *Cátedra Mare de Economía Circular*, cuyo objetivo prioritario es la formación, capacitación, difusión e investigación y desarrollo en materia de economía circular, es otro excelente ejemplo de la sensibilidad de la Universidad de Cantabria hacia el desarrollo sostenible. Así, la cátedra contribuye al diseño de programas formativos y a la realización de tareas de investigación orientados a mejorar el conocimiento y la sensibilización social en esta materia. Además de agrupar a los grupos de I+D+i de la UC que desarrollan actividades en el ámbito de la Economía Circular, la *Cátedra Mare* se destaca por otorga premios a los mejores Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctorales en esta área.

Por último, y junto con todos los grupos de investigación que, en el marco de un área u otra, tienen entre sus objetivos fundamentales el desarrollo y la aplicación de tecnologías, productos o procesos con un menor impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida (carreteras menos contaminantes, edificios construidos con hormigones con altas tasas de reciclado, procesos industriales que apliquen un enfoque de economía circular, nuevas técnicas de descarbonización de procesos, generadores de energía renovable innovadores y optimizados, etc.), conviene destacar que, en 2019, la Universidad de Cantabria se acreditó como *Centro Yunus*. El objetivo del *Centro Yunus Cantabria*, es reducir la pobreza y tratar de resolver otros problemas sociales y medioambientales a través de la creación de empresas y negocios sociales.

En cuanto a la docencia, más allá de la gran cantidad de asignaturas orientadas a formar a los alumnos en sostenibilidad (ambiental, pero también económica y social), desarrollo sostenible, análisis del ciclo de vida, evaluación de impacto ambiental o lucha contra el cambio climático, en los grados y másteres de las áreas muy afines como la ingeniería o las ciencias, pero también de otras áreas como las ciencias sociales y las jurídicas (gobernanza, desarrollo de nuevas leyes), destacan como parte de la oferta a los estudiantes los programas Erasmus Mundus *Master Degree in Coastal Hazards - Risks, Climate Change Impacts and Adaptation* y *Master Degree in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment*, el *EUNICE Joint Master Degree: Information Technology for Smart and Sustainable Mobility*, o los programas de doctorado en Ingeniería Ambiental y en Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos. Todos estos programas incorporan una formación sólida y de calidad en el ámbito de la sostenibilidad, así como en el análisis y mitigación del impacto ambiental, preparando a los estudiantes para afrontar los retos actuales y futuros relacionados con el desarrollo sostenible.

3. ALCANCE DEL INFORME

La *Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario*, establece el marco normativo que regula la organización, funcionamiento y objetivos del sistema universitario español, y destaca entre sus principios fundamentales la promoción de la sostenibilidad y la responsabilidad social en todas las actuaciones de las universidades. En este contexto, el artículo 57 de esta Ley Orgánica del Sistema Universitario (en adelante, LOSU) aborda específicamente la gestión sostenible y responsable de los recursos. Así, en su apartado 3 establece que las universidades deben incorporar criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en su planificación y gestión mediante el requisito de acompañar los presupuestos anuales con un informe de impacto ambiental, contribuyendo así a minimizar el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente y las personas.

Al objeto de cumplir con esta exigencia, se redacta este informe de impacto ambiental vinculado a los Presupuestos 2026 por el Vicerrectorado de Sostenibilidad y Espacios de la Universidad de Cantabria. Este informe permitirá:

- Alinear la gestión económica de la Universidad con los principios de sostenibilidad y eficiencia energética, garantizando el uso responsable de materiales y energía.

Vicerrectorado de Sostenibilidad y Espacios

- Cumplir con la normativa vigente, asegurando transparencia y rendición de cuentas en materia de sostenibilidad.
- Favorecer la toma de decisiones estratégicas, orientadas a minimizar la huella ambiental y maximizar el valor social y ambiental del resultado de la ejecución del presupuesto.

Este instrumento no solo responde a una obligación legal, sino que pretende reforzar el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, la innovación responsable y la mejora continua en la gestión universitaria. Para la realización de este informe de impacto ambiental se ha contado con la ayuda de la Gerencia de la Universidad de Cantabria, así como la del Servicio de Infraestructuras perteneciente al Vicerrectorado de Sostenibilidad y Espacios.

4. IMPACTO AMBIENTAL VINCULADO AL PRESUPUESTO 2026

4.1. Diagnóstico ambiental de la UC

La Universidad de Cantabria, como centro de formación y desarrollo con los recursos necesarios para albergar docencia e investigación de alto nivel, también es responsable de un impacto ambiental muy significativo. Así, en la Universidad de Cantabria desarrollan su trabajo un total de 2072 personas entre docentes, investigadores y personal técnico y de gestión. Además, el total de alumnos matriculados es de 12535. Por otra parte, la UC ofrece un total de 35 grados, 45 programas de máster, 20 programas de doctorado y 107 títulos propios, para lo cual dispone de un total de 15 centros, 4 fundaciones y 6 institutos de investigación, además de albergar a casi 200 grupos de investigación.

Teniendo en cuenta los espacios e instalaciones necesarias para que todas estas personas trabajen y reciban sus clases (luz, ventilación, calefacción, abastecimiento de agua, gestión de residuos y de aguas residuales, refrigeración de laboratorios, etc.), así como el uso intensivo de materiales y las emisiones asociadas al transporte de todas ellas, es posible hacerse una idea de ese impacto y de la necesidad de emprender acciones y adoptar políticas más sostenibles orientadas hacia su mitigación.

En resumen, parece necesario que una institución como la Universidad de Cantabria, que además debe ser un modelo de desarrollo y liderazgo en su comunidad autónoma, Cantabria, incorpore entre sus principios la adopción de políticas que promuevan la eficiencia energética, el ahorro en el consumo de agua, la generación de energía limpia, la gestión responsable de sus residuos y la movilidad sostenible, todo ello con el objetivo de reducir su impacto ambiental, sensibilizar y motivar a todos sus miembros en su actividad diaria, e inspirar al resto de la sociedad.

A continuación se presentan algunos datos relevantes de consumos de materias primas y de fuentes de energía al objeto de proporcionar el contexto ambiental en el que se sitúa actualmente la UC. En la Figura 2 se muestra el consumo de agua mensual en los dos últimos cursos. Como puede observarse, la tendencia es muy similar, con consumos muy parecidos en la mayoría de los meses del año. En total, la Universidad de Cantabria consumió 29173 m³ de agua en el año 2024 por los 27886 m³ que se han consumido en el 2025. Esto representa un consumo por estudiante y/o trabajador de unos 2000 litros de agua al año. Teniendo en cuenta que a fecha de hoy no se dispone del dato del último mes, puede considerarse que el consumo apenas ha variado a pesar del ligero aumento del 6% en la matrícula de alumnos en este último año.

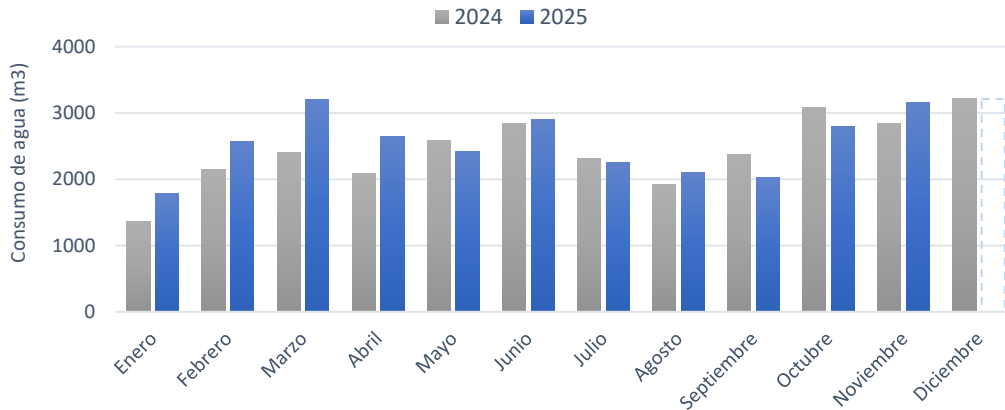


Figura 2. Consumo de agua en la UC

En lo que respecta al consumo de gas, la Figura 3 muestra un comportamiento similar al del consumo de agua. Las tendencias estacionales se mantienen, y los consumos mensuales son muy parecidos en ambos años. El consumo total de gas en 2024 fue de 399964 m³, mientras que 2025 este valor se ha situado en los 305348 m³. Teniendo en cuenta la ausencia de datos del último trimestre de 2025, pero asumiendo una tendencia al alza con valores similares a los de 2024, puede considerarse que, al igual que ocurre con el agua, el consumo de gas en los dos últimos años se ha mantenido estable, a pesar del ligero aumento de alumnos mencionado anteriormente. Es de preveer que la mejora y renovación de equipos y tecnologías de calefacción en el campus de la UC permitirá seguir manteniendo o incluso reduciendo los consumos de gas en los próximos años. Para ello, la inversión en estos equipos es crucial y habrá de formar parte de los Presupuestos en años venideros. Igualmente, la inversión en mejores y más eficientes cerramientos para limitar la necesidad de calefacción o de aire acondicionado ha sido y será objetivo prioritario del Servicio de Infraestructuras de la UC en los próximos años.

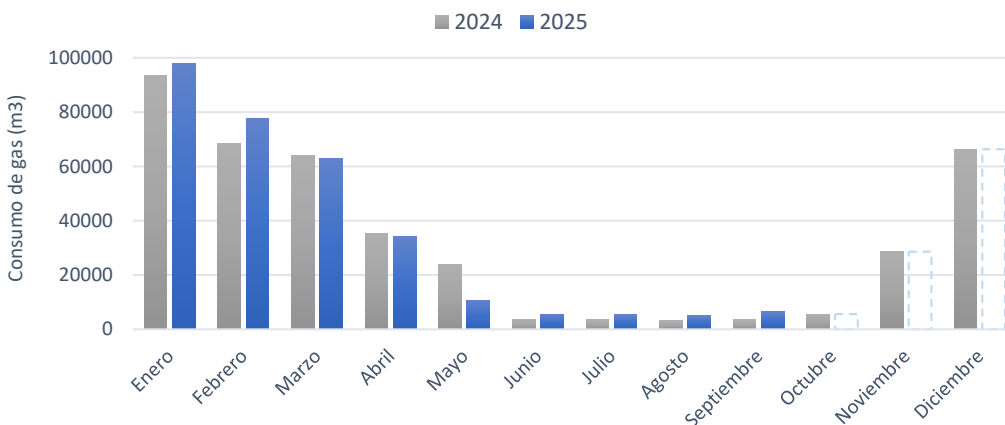


Figura 3. Consumo de gas en la UC

Tan importante o más que los consumos de agua y gas es el consumo de electricidad. En la Figura 4 se muestran los datos de consumo eléctrico en los años 2024 y 2025. En este caso la estacionalidad sigue mostrándose en la gráfica aunque en mucha menor medida: se aprecia un ligero bajón en el consumo durante los meses de verano, sin duda debido al menor uso de las instalaciones. No obstante, el dato

más importante que ofrece la gráfica es el menor consumo de electricidad en prácticamente todos los meses del año 2025. Así, el consumo total en el año 2024 fue de 10417 MWh, mientras que en el año 2025 el consumo ha alcanzado los 7975 MWh. Teniendo en cuenta que a fecha de hoy no se dispone de los datos de los últimos dos meses, pero asumiendo una tendencia similar a la del resto del año, se puede concluir que el consumo de electricidad en el año 2025 se ha visto reducido en algo menos de un 10%. Este resultado confirma el éxito de la estrategia de la Universidad de Cantabria que, sabedora de la importancia de mantener un consumo eléctrico responsable, ha apostado en los últimos años por la generación limpia y renovable a través de la inversión en instalaciones fotovoltaicas.

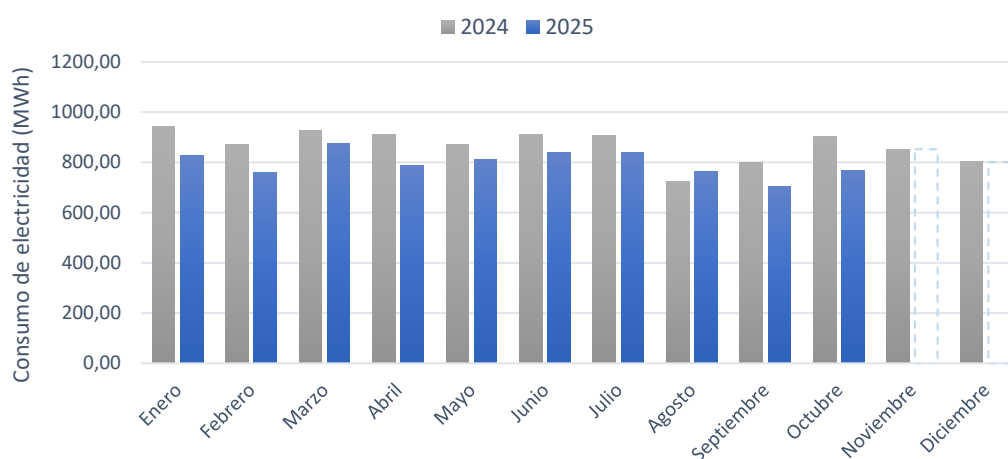


Figura 4. Consumo de electricidad en la UC

Por último, la gestión responsable de los residuos en la universidad es fundamental para reducir el impacto ambiental y promover la sostenibilidad. Un control adecuado en la generación y tratamiento de los residuos contribuye a minimizar la contaminación, optimizar el uso de recursos y cumplir con la normativa vigente. Además, fomentar las prácticas de separación, reciclaje y valorización fortalece la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria, convirtiendo el campus en un espacio ejemplar en la lucha contra el cambio climático y en la transición hacia una economía circular.

A la hora de promocionar el reciclado de productos y el uso de envases reutilizables, la UC cuenta con procedimientos para la recogida selectiva de distintos materiales tales como:

- Pilas: gestionadas a través de las conserjerías de los centros. La Universidad tiene vigente un convenio específico de colaboración con la Fundación Ecopilas para la implantación y recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores portátiles para su adecuada gestión ambiental.
- Recogida selectiva de envases y papel-cartón: desde enero de 2013 se realiza una recogida de residuos urbanos no orgánicos en edificios de la UC, inicialmente para papel y cartón y en una segunda fase para residuos tecnológicos y plásticos. La UC colabora con la empresa Reciclados Anico para la gestión del reciclado de papel y cartón.
- Recogida de lámparas con mercurio, LED y fluorescentes: la UC tiene vigente un contrato de tratamiento de estos residuos con la empresa Recypilas.
- Recogida de otros materiales: ropa (en colaboración con Ecolabora Cantabria), materiales de escritura, teléfonos móviles, CDs y DVDs, etc.

- Sistema de retorno de vidrio y PET: en el campus de la UC existen contenedores de los 4 tipos (vidrio, envases, papel-cartón y orgánico) dentro del servicio de recogida municipal.

Finalmente, se presta especial atención al cumplimiento del *Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos*, así como a la normativa aplicable a los residuos peligrosos. De acuerdo con la legislación vigente, la gestión de estos tipos de residuos debe realizarse de forma obligatoria a través de un gestor acreditado por la autoridad competente. En la Universidad de Cantabria, que tiene contratada la gestión de residuos peligrosos a gestores autorizados, existe un *Plan de Gestión de Residuos Peligrosos* que se articula a través de los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de gestión de los residuos químicos.
- Procedimiento de gestión de los residuos biosanitarios.
- Procedimiento de gestión de los residuos fotográficos.

A partir de esta radiografía de la necesidad de recursos que tiene la Universidad de Cantabria para su normal funcionamiento, y en el marco de la estrategia de sostenibilidad y de mitigación de su impacto ambiental, en el año 2025 se llevaron a cabo importantes actuaciones orientadas al ahorro de energía (y con ello del consumo de gas) a través de la mejora de la eficiencia energética de algunos de sus edificios, y la generación de energía renovable mediante la instalación de paneles fotovoltaicos. Entre todas las ejecutadas, destacan las siguientes actuaciones:

- Mejora de la eficiencia energética de la Facultad de Ciencias. Esta actuación, cofinanciada con fondos NextGeneration UE, y con un presupuesto total de 4.722.125 € (plurianual), dará lugar a una mejora mínima de la eficiencia energética de este centro del 30%. Cabe señalar que, en términos de consumo de gas, este edificio supuso el 7% del consumo total de la UC en 2024.
- Instalación solar fotovoltaica de 227,70 kWp en la modalidad autoconsumo individual sobre la cubierta de la Facultad de Medicina. Con un presupuesto de 198.839 €, la actuación contribuye a reducir el consumo de energía de origen fósil, lo que se traduce en un ahorro anual estándar equivalente a 147 toneladas de carbón.
- Reparación y sustitución del campo fotovoltaico de central conectada a red con 64,8 kWp en la E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Con un presupuesto más modesto de 68.281 €, esta actuación contribuye a reducir el consumo de energía de origen fósil de uno de los edificios más grandes y con más alumnos de los campus de la UC, y da lugar a un ahorro anual estándar equivalente a 52 toneladas de carbón.
- Finalización de la obra de reparación y sustitución del alumbrado exterior del campus. Con un presupuesto de 423.504 €, esta actuación ha resultado en un ahorro de energía del 33,6%.

En otro orden de cosas, pero con un mismo enfoque, hay que destacar la convocatoria de los Premios UCEM, una de cuyas categorías premia cada año el *Mejor proyecto sostenible y/o social*. Este premio, patrocinado por la Universidad de Cantabria, estuvo dotado en 2025 con una aportación económica de 800 euros, y destaca por su capacidad para potenciar, entre otras cosas, la empleabilidad de las personas con discapacidad, la protección del medio ambiente y la economía circular.

4.2. Programas presupuestarios con impacto ambiental

En la tabla siguiente se enumeran las partidas presupuestarias de la UC que inciden directamente en su gestión ambiental, representándose en ella todos los recursos económicos destinados a orientar las políticas y estrategias de sostenibilidad, de lucha contra el cambio climático y de mitigación de impacto ambiental, así como los gastos asociados a la incidencia de ese impacto ambiental. Con un presupuesto equilibrado cuyos ingresos y gastos suman 139.536.480 €, el porcentaje de los gastos previstos para el año 2026 relacionado esa contribución al impacto y con las políticas para su mitigación es del 7,3%.

| | |
|---|----------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO IMPACTO AMBIENTAL 2026 | 10.206.647,00 |
| SOSTENIBILIDAD Y ESPACIOS | 70.147,00 |
| Eficiencia energética, digitalización y ordenación de espacios universitarios | 36.147,00 |
| Plan Gestión Ambiental | 15.000,00 |
| Prácticas profesionales área sostenibilidad | 4.500,00 |
| Prácticas profesionales Ecocampus | 4.500,00 |
| Programa Biceps | 10.000,00 |
| INFRAESTRUCTURAS | 3.225.000,00 |
| Reforma y mejora de la eficiencia de las centrales térmicas | 200.000,00 |
| Reforma Integral de la cubierta de la Facultad de Derecho y Económicas | 585.000,00 |
| Reforma y mejora de eficiencia de Calderas y UTAs en las Facultades de Derecho y Económicas | 900.000,00 |
| Sustitución de carpinterías y revestimientos con fachada ventilada en el Edificio Interfacultativo | 250.000,00 |
| Reforma y mejora de eficiencia del sistema de climatización de las aulas de la Facultad de Ciencias. Proyecto | 10.000,00 |
| Instalación de planta fotovoltaica para autoconsumo en la Facultad de Ciencias | 230.000,00 |
| Acondicionamiento de locales y reforma de fachadas pendientes de la Facultad de Medicina | 1.050.000,00 |
| MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES | 6.911.500,00 |
| Mantenimiento integral | 2.031.000,00 |
| Jardinería | 171.000,00 |
| Otros trabajos de mantenimiento de edificios y otras construcciones | 45.000,00 |
| Instalaciones de seguridad e incendios | 95.000,00 |
| Ascensores | 45.000,00 |
| Electricidad | 1.450.000,00 |
| Agua | 115.000,00 |
| Gas | 750.000,00 |
| Combustible | 4.500,00 |
| Limpieza | 2.020.000,00 |
| Servicios médicos y psicológicos | 85.000,00 |
| Asistencia técnica en obras e instalaciones | 20.000,00 |
| Gestión de residuos peligrosos | 80.000,00 |

Con un pequeño aumento del 2,3% respecto a los presupuestos para el año 2025, el presupuesto para el año 2026 presenta un aumento de los gastos vinculados con el consumo de recursos que origina ese impacto ambiental, siendo este aumento muy importante en alguna de las partidas. Así, mientras que la partida para el consumo de Electricidad se mantiene estable respecto al año anterior, las partidas para el consumo de Agua y Gas aumentan un 15% y un 25%, respectivamente, o la partida de gestión de residuos peligrosos se incrementa en un 33%, el mayor aumento lo presenta sin duda la partida de Mantenimiento integral, que recibe una subida del 46%.

Si bien estos incrementos se deben ciertamente al significativo aumento de los precios de la energía y los materiales, y, en menor medida al aumento en el número de alumnos y de recursos para la docencia e investigación, estos números dejan muy a las claras la cada vez más acuciante necesidad de fomentar el consumo responsable de los recursos entre la comunidad universitaria y de adoptar las medidas que permitan su mitigación en años venideros. En este sentido, conviene subrayar que las partidas relativas al consumo de energía eléctrica y gas (energía térmica), junto con la del mantenimiento integral y la de la limpieza, suponen el 90% del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones, y la nada despreciable cantidad de casi el 5% del presupuesto global de la Universidad de Cantabria para el año 2026. Esto quiere decir que tres de las partidas más importantes para el adecuado funcionamiento de la UC, pero también más relacionadas con su impacto ambiental, en el caso de las fuentes de energía debido a su componente de origen fósil, y en el del mantenimiento integral debido al uso intensivo de materiales poco sostenibles, son parte sustancial de su presupuesto.

Por otra parte, varias actuaciones están incluidas en el Programa de Infraestructuras del Presupuesto para el 2026 que tienen como objetivo la mitigación del impacto ambiental de la UC, y que se resumen a continuación. En primer lugar, y más allá de su contribución al impacto ya referida, el mantenimiento de las instalaciones y equipos es fundamental en un contexto de aumento de los precios de la energía y, por tanto, de necesidad de optimización de los equipos gestionados por la universidad. Tal y como se comentó anteriormente, las partidas para el consumo de agua y, sobretodo, de gas, son importantes dentro del presupuesto, y solo un adecuado mantenimiento de los equipos que, por no haber llegado a su vida útil, o por la inevitable limitación presupuestaria, han de ser reparados y mejorados, permitirá que los consumos de agua y gas pueden contenerse en la medida de lo posible de un año a otro.

En lo relativo a la eficiencia energética, considerada la base de las políticas y estrategias orientadas al ahorro de energía y a la reducción de la huella de carbono, la tabla recoge actuaciones relevantes. Por una parte, y con presupuestos de 585.000 €, 250.000 € y 1.150.000 €, respectivamente, se completará la ejecución de las cubiertas de la Facultad de Derecho y Económicas, el revestimiento de la fachada del Edificio Interfacultativo, y la reforma y mejora de la fachada de la Facultad de Medicina. Teniendo en cuenta que estos centros están entre los más grandes consumidores de los servicios de calefacción y refrigeración de la Universidad de Cantabria, se espera una reducción significativa en los consumos de gas y electricidad de estos edificios. Por otra parte, en el presupuesto se dedican dos partidas muy relevantes, una de 200.000 € y otra de 900.000 €, respectivamente, a la reforma y mejora de calderas en cuatro centros: la Facultad de Enfermería, la EPS de Ingeniería de Minas, la ETS de Náutica (estas tres se repartirían el gasto de la primera partida), y la Facultad de Derecho y Económicas. La mejora de estos equipos permitirá mejorar el rendimiento de las instalaciones y reducir su consumo de gas. En ambos casos, tanto con la mejora o sustitución de cerramientos, como con la mejora de los equipos, se espera una reducción importante de la huella de carbono de los edificios afectados y, con ello, una reducción del impacto ambiental global de la Universidad de Cantabria.

Igual de importante para la reducción de ese impacto ambiental es la generación de energía limpia renovable, que en este caso se ve reflejada en los presupuestos con la ejecución en 2026 de una central fotovoltaica compuesta por 258 paneles de 390Wp y con una potencia pico de 100,62 kWp en la ETS

de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Con un presupuesto de 230.000 €, la instalación de esta central permitirá, según los cálculos realizados, generar 112.035 kWh de energía renovable al año, lo que a su vez supondrá una reducción significativa de emisiones anuales de CO₂ y evitará un consumo equivalente a unas 9 toneladas de petróleo.

Por último, entre las actuaciones que se esperan lleva a cabo desde el Vicerrectorado de Sostenibilidad y Espacios, destacan algunas de las que se encuentran en el marco del Plan de Accesibilidad y Movilidad Sostenible de la Universidad de Cantabria, como la instalación de puntos de carga para coche eléctrico, la promoción activa de la movilidad en bicicleta hasta el campus y en el propio campus, el lanzamiento de un programa para compartir coche, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, o la mejora del transporte público que llega y sale del campus cada día. Para todas estas actividades, se cuenta en el Vicerrectorado con la oficina Ecocampus, que desde el 2012 se encarga de promover la sostenibilidad y la mejora del medio ambiente a través de la gestión ambiental y la formación, sensibilización y el fomento de la participación de la comunidad universitaria. Entre otras tareas, la oficina Ecocampus se encarga de la calcular la huella de carbono de la Universidad de Cantabria. Particularmente en el 2026, se llevará a cabo también la actualización del Plan de Gestión Ambiental de la UC.